

Repara tu Deuda Abogados cancela 32.500 ? en Sabadell (Barcelona) con la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 11-11-2022 | 09:43



reparatudeuda.es

Repara tu Deuda Abogados, despacho de abogados líder en España en la tramitación de la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda en Catalunya. Mediante la gestión de Repara tu Deuda Abogados, el Juzgado de Primera Instancia nº7 de Sabadell (Barcelona) ha dictado exoneración del pasivo insatisfecho en el caso de María Fuertes, que había acumulado una deuda de 32.500 euros a la que no podía hacer frente. VER SENTENCIA

María Fuertes explica su historia de sobreendeudamiento: ??me divorcié, mi exmarido no ayudó en nada con mis hijos. Tuve que pagar la universidad, tuve que pagar también porque mi hijo se fue al Ejército y pedí un préstamo. Luego necesité un coche porque tenía que ir a trabajar y no podía moverme porque empezaba muy temprano?.

La resolución judicial le libera de todas sus deudas. Por ello, asegura que ?la verdad es que estoy muy contenta. Me siento muy bien, tranquila. Es verdad que he pasado momentos muy difíciles pero pienso que ha valido la pena. Cuesta mucho tener paciencia y más cuando tienes cosas que pagar, tienes un hijo al que alimentar porque no tiene trabajo?. A las personas con deudas les ?aconsejaría que se informen. Dais facilidades para pagarlo?, concluye. VER VIDEO.

Según afirman desde Repara tu Deuda Abogados, ?España incorporó a su sistema jurídico la Ley de Segunda Oportunidad en el año 2015. Se trata de una legislación con origen en Estados Unidos, donde lleva vigente más de 100 años, y a la que se han acogido figuras tan relevantes como Walt Disney o Steve Jobs. Su espíritu es el ofrecer una segunda oportunidad a todas aquellas personas en situación de sobreendeudamiento para que no tengan que vivir ahogados por pagos que no podrán asumir y eliminar también el estigma que sufren quienes han vivido reveses económicos?.

Repara tu Deuda Abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no sabían dónde pedir ayuda. Hasta la fecha, son ya 20.000 quienes han puesto su caso en manos del despacho de abogados especializado en la Ley de Segunda Oportunidad.

El despacho de abogados ha logrado superar la cifra de 107 millones de euros exonerados a sus

clientes. Esto le convierte en el líder del mercado de cancelación de deuda de particulares y autónomos al tramitar la mayor parte de los casos que se llevan a nivel nacional.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda siempre que se cumplan una serie de requisitos previos como son que el importe debido no supere los 5 millones de euros, que el juez considere que ha actuado de buena fe y que no hayan sido condenados por delitos socioeconómicos en los diez últimos años.

Autor: Redacció